

Libro segundo

Roderin se tomava desde allilo queria ver: y en otra manera no moueria vn paso mas a fazer guerra / antes se bolueria a su tierra: que el rey no le auia mādado que otro daño en Suecia hiziesse: y q̄ si los suyos quisiessen pelear cōtra los cristianos q̄ el no selo estozuaria: mas que el auia fecho juramento de no tomar armas contra ellos quādo lo librarā: saluo en defendimiento suyo

Capitu. iv. como la ciudad de Roderin fue descercada: z de como el duque Farbin de exilia hijo del rey Arciban fue preso.

Determinado estuuiere el cormano del rey de dacia z ora lauo de leuātār su real de aq̄l lugar z retraer se a los lugares fuertes que por ellos estauā / auiedo ya perdido la esperança de tomar la ciudad: z cobrando grā temor al grā esfuerço z fortaleza de aq̄llos caualleros: mas despues acordaron que proueyendose lo mas q̄ pudiesen de viandas dela comarca de que tenían alguna necesidad / no se mouiessen de alli hasta hazer saber de estas nuevas al rey zoboaf de golandia z al rey delas yn solas altas que sobre la ciudad de landanis como ya se ha dicho estauā: pareciēdoles q̄ avn q̄ no hiziesen sino tener ocupados aquellos caualleros que no saliesen por el reyno: dō de animando la gēte del podrian cobrar muchas villas z castillos: seria grā pro para ellos. Los de dacia avn q̄ no bien auenidos por causa del conde Barnis q̄ consejo ni otra cosa alguna en este hecho no entendia dar / estauā mas acercados ala ciudad. Or alabo con sus paganos tenia su real bien fortalecido / porq̄ en ello auia puesto grā diligencia: recelando se de otro peligro como el pasado. Bō clarían y aq̄llos buenos caualleros como no estuuiessen libres de cuydado para lo que conuenia / aquexauāse mucho

por ser muy presto ante la ciudad de landanis por que segun la necesidad en que estaua / la fortuna muy favorable al rey lantedon no escureciesse sus victorias / con traer en captiuero a el y a sus gētes en poder de sus eremigos si dios de remedio no los proueyesse: sabiendo pues la discordia que auia entrel cormano del rey de dacia y el conde darnis / cmbiarō a dezir al cormano del rey de dacia con daradel que le requerian y rogauan de parte de dios q̄ se boluiesse en su tierra / dexādo de fauorescer a los paganos enemigos del saluador: que si algunas diferencias entre el rey Lantedon y el rey de Dacia ouiesse / le ofrecian de ponerlas en iuzio de caualleros que las determinassen: haziendola emienda al rey su señor que por derecho se hallasse: esto que creyesse q̄ selo embiauan a dezir por el buscar el daño z muertes que entre los xpianos se podrian recrecer: los quales con formandose cō la verdadera razon z justicia deuiā ser muy cōformes para en destruyciō de los paganos: que como sabia muy apoderados en las alemanias estauan / el cormano del rey de dacia respondió a Daradel cō grā soberuia diziēdo q̄ cosa algūa delo q̄ don Claria y aq̄llos caualleros le pedian no le plazia hazer si p̄mero no le entregassen la ciudad de Roderin / la qual el entendia presto auer a sus manos: por que de los reyes q̄ sobre lādanis estauan esperāuan tāto socorro de gente que muy bien darian cumplimiento a este fecho. Esta respuesta sabida por los caualleros acordarō de buscar manera como prendiesen al cormano del rey de Dacia / o desbarataffen a esta gēte. Para hazerse esto sin perdida de nra cōpañā q̄ tan fatigada esta / nosotros hemos de emprender este negocio dixo dō Ifelisarte de jassa metiēdo nos en su real cō dissimulada manera. Segū esto respōdio Orlagis de cāper por afretado os teneyd vos delo q̄ el rey Arcibā